



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 387-4255406/336
FAX: 387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

RESOLUCIÓN N° 005/ 2018 – CI

SALTA, 21 de febrero de 2018

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota de fecha 30 de mayo de 2016 la Prof. Liliana E. Valdez de Zapata presenta la rendición de Cuentas correspondiente al adelanto de los Fondos proveniente de la recaudación por la venta de los ejemplares del Libro "Álgebra Lineal y Geométrica: Tutoriales, una estrategia para su aprendizaje".

Que dicho adelanto fue autorizado mediante Res. 068/2015-CI y los gastos debían ajustarse a la Reglamentación vigente del Régimen de Subsidio.

Que los gastos y comprobantes cumplen con la normativa vigente del Régimen de Subsidio.

Que el presente gasto fue financiado con los fondos provenientes de la recaudación por la venta de los ejemplares del Libro "Álgebra Lineal y Geométrica: Tutoriales, una estrategia para su aprendizaje".

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el gasto realizados por la Prof. Liliana E. Valdez en el marco de la Rendición de Cuenta de los gastos correspondiente al adelanto de los Fondos proveniente de la recaudación por la venta de los ejemplares del Libro "Álgebra Lineal y Geométrica: Tutoriales, una estrategia para su aprendizaje"

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR según el siguiente detalle PESOS CUATRO MIL QUIMIENTOS TRES (\$ 4.503,00) a R. 0012. 051. 012. 0009. 12. 07. 00. 00. 12. 00. 2. 9. 2. 0000. 1. 21. 3. 5 la suma de \$ 4.503,00 y PESOS DOS (\$2,00) a R. 0012. 051. 012. 0009. 12. 07. 00. 00. 12. 00. 3. 7. 1. 0000. 1. 21. 3. 5



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 387-4255406/336
FAX: 387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR y comunicar a la Prof. Liliana E. Valdez y a la Dirección Administrativa Contable, a fin de que tome la intervención que le compete.

msm



Dra. MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa



Dra. MIRTA ELIZABETH
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa